

## RESUMEN EJECUTIVO

**Informe:** INF. UAI N° 001/2023

**Denominación:** Informe de confiabilidad de los registros y Estados Financieros del Instituto Nacional de Estadística al 31 de diciembre de 2022.

**Objetivos:** El objetivo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 222957 y el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Administrativa DE N° 016/MAY/07.

Determinar si las acciones de control interno relacionada con los registros, han sido diseñadas y funcionan adecuadamente para lograr la consecución de los objetivos del Instituto Nacional de Estadística al 31 de diciembre de 2022.

**Objeto del examen:** Son objeto de la presente auditoría, los registros contables, la documentación administrativa y contable de respaldo, así como los procesos y procedimiento que tienen relación directa con los Registros y las acciones de control interno incorporado en ellos, cuyo detalle, entre otros, están relacionadas con las siguientes operaciones críticas y partidas presupuestarias del Estados de Ejecución del Presupuestos de Gastos correspondiente a la gestión 2022.

**Pronunciamiento:** En nuestro pronunciamiento, los registros del Instituto Nacional de Estadística, descritos en el numeral 4 del presente informe son confiables al 31 de diciembre de 2022, en razón a que los mismos fueron procesados en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 222957 y el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Administrativa DE N° 016/MAY/07, así como el control interno relacionado con el registro ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades).

La Paz, enero de 2023

OFICINA CENTRAL LA PAZ

Avenida José Carrasco N° 1391 - Miraflores, Telf.: (591-2) 2222333 • Fax (591-2) 2222885

[www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo) [info@ine.gob.bo](mailto:info@ine.gob.bo) [ineboliviaoficial](https://www.facebook.com/ineboliviaoficial) [@INE\\_Bolivia](https://twitter.com/INE_Bolivia)